

# PLATAFORMA PROGRAMATICA

## PARTIDO FE

### ELECCIONES 2013

Los candidatos a Legisladores Nacionales del PARTIDO FE se proponen llevar las acciones que fueren menester dentro del marco de sus funciones para concretar la siguiente Plataforma Programática en las áreas que a continuación se detallan como prioritarias sin perjuicio de las que sean atinentes según las circunstancias:

**En lo institucional:** Defensa de la Constitución Nacional Vigente; fortalecer legislativamente la independencia de los poderes; limitar los los D.N.U. y delegación de facultades; reforma del régimen electoral para facilitar la participación ciudadana y el ejercicio de la democracia; elevar las penas y establecer el juicio por jurado en los delitos contra el estado y el erario público.

**En lo económico:** Propender a que en la legislación, el capital y el trabajo se mancomunen en pos del desarrollo, defensa de la producción desarrollo de la producción agropecuaria con la reducción de cargas impositivas, entre ellas a la exportación; una política industrial que promueva la sustitución de las importaciones con fuerte incentivo a la inclusión de mano de obra; reformar el régimen fiscal, transformándolo en progresivo y justo; dictar una ley de coparticipación federal que en su distribución primaria sea del 50 % para el estado nacional y otro tanto para las provincias como establecían las leyes de 1973 y 1983; suprimir el impuesto al trabajo mediante reducciones sucesivas.

**En lo social y previsional:** Elevar el porcentaje móvil sobre el salario del activo para los jubilados para intentar en forma progresiva elevar al 82 %; recuperar los préstamos e inversiones de la ANSES y destinar conjuntamente con el flujo de ingresos el pago de sentencias de actualización e incremento de los haberes; universalizar sin exclusiones la asignación por hijo y el salario familiar; diseñar el plan de construcción de viviendas sociales transparente y efectiva.

**En educación:** Reformar el sistema educativo para desarrollar la enseñanza pública, laica y gratuita en todos los niveles.

**En política exterior:** Continuar e impulsar las tramitaciones diplomáticas para la recuperación de las Islas Malvinas; apoyar la expansión y desarrollo del Mercosur; mejorar las relaciones con países limítrofes y del área volver a incluir a la Argentina en el lugar que le corresponde entre los países del hemisferio y el contexto mundial.

**Defensa de la libertad de expresión:** Tratándose de uno de los derechos básicos de la democracia modificar la ley que contempla la actuación de los medios tanto escritos como audiovisuales y digitales garantizando la pluralidad y la libertad de pensamiento.

En la ciudad de Santiago del Estero, a los 21 días del mes de Junio de 2013.

.....  
**Dr. Antonio CALABRESE**  
**Apoderado PARTIDO FE**